

Procesan a regidor de Metepec por violador

La FGJEM acreditó su probable participación en los hechos ocurridos el 10 de agosto

FERNANDA GARCÍA

Oscar "N", séptimo regidor del municipio de Metepec, fue vinculado a proceso, tras ser acusado de violación en agravio de una joven de 23 años.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México, acreditó su probable participación en los hechos ocurridos el pasado 10 de agosto, cuando presuntamente agredió sexualmente a la víctima en el municipio de San Mateo Atenco.

Durante una audiencia en los Juzgados de Lerma, se determinó que el acusado permanecerá en prisión preventiva justificada,



APUNTE LOS HECHOS

Óscar Alejandro "N", fue denunciado ante la FGJEM por una joven de 23 años, que lo acusa de haber abusado sexualmente de ella el pasado 10 de agosto al interior de una camioneta. Este caso ha generado un fuerte impacto en el ámbito político local, con críticas hacia la manera en que se manejó la situación por parte del Ayuntamiento, pues se había declarado que colaborarían con las autoridades y, por el contrario, se le otorgó licencia para ausentarse. Cabe destacar que en Metepec la violencia sexual, de acuerdo con cifras del Observatorio Nacional Ciudadano, ha aumentado 25 por ciento en el primer semestre de este 2024, en comparación al mismo periodo del año inmediato anterior, con 25 denuncias.



ya que existe riesgo de que intente evadir la justicia.

La investigación señala que la víctima y Oscar "N", habían salido de un restaurante y abordaron el vehículo de la joven, el cual fue conducido por el regidor.

En el trayecto, el acusado se desvió a una calle en San Mateo Atenco, donde, según las autoridades, agredió física y sexualmente a la víctima. Posteriormente, la mujer logró escapar del vehículo y pedir auxilio. Tras la denuncia, la Fiscalía del Estado de México, recabó pruebas que permitieron la emisión de una orden de aprehensión el pasado 24 de agosto.

El proceso de localización del acusado incluyó la colaboración de varias instituciones, ya que Oscar "N" huyó y estuvo prófugo durante 42 días.

Finalmente, fue detenido en Durango por agentes de la Fiscalía mexicana, con el apoyo de la Fiscalía General del Estado de Durango y otras dependencias federales.

Fue trasladado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Lerma, donde permanecerá hasta que concluya la investigación complementaria.

Vinculan a proceso por el delito de violación a Oscar "N", Regidor de Metepec

Impulso/Toluca

OSCAR "N", QUIEN se desempeña como Regidor del municipio de Metepec, fue vinculado a proceso, luego de que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México acreditó su probable intervención en el delito de violación en agravio de una joven de 23 años, a quien habría agredido sexualmente el pasado 10 de agosto.

En audiencia celebrada en los Juzgados de Lerma, la Autoridad Judicial determinó iniciar proceso legal en su contra, estableció plazo de cuatro meses para el cierre de investigación complementaria y, a solicitud del Agente del Ministerio Público, estableció medida cautelar de prisión preventiva justificada al existir el riesgo de sustraerse de la acción de la justicia.

Según la indagatoria de la Fiscalía mexiquense, el pasado 10 de agosto, la víctima y Oscar "N" salieron de un restaurante de alimentos y abordaron la unidad automotora de la femenina, la cual condujo el probable imputado, para dirigirse a otro sitio de la zona.

En el trayecto, Oscar "N" se desvió a la calle Fresno, en el municipio de San Mateo Atenco, donde presuntamente agredió física y sexualmente a la víctima; luego de los hechos, la víctima logró descender del vehículo y solicitó auxilio.



●●●
El pasado 10 de agosto, la víctima y Oscar "N" salieron de un restaurante de alimentos y abordaron la unidad automotora de la femenina, la cual condujo el probable imputado, para dirigirse a otro sitio de la zona.

Tras tomar conocimiento de esta agresión, esta Institución llevó a cabo diversas pesquisas de campo y gabinete, además se recabaron datos de prueba, con los cuales el pasado 24 de agosto, la Fiscalía del Estado de México obtuvo orden de aprehensión contra el probable implicado.

Para cumplimentar el mandamiento judicial, elementos de la Policía de Investigación ubicaron diferentes lugares en territorio nacional y el extranjero a los

que el investigado podría haberse trasladado para evadir su captura.

Luego de que fue identificada su posible localización en Durango, los agentes de la Fiscalía mexiquense se trasladaron a esa entidad para lograr la aprehensión con la colaboración de la Fiscalía General de ese estado, así como de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México (SSPC) y de la Comisión Nacional Antihomicidio (CONAHO).